

DECRETO N° 6/986

-

ARTICULO 1°).- Concédase la anuencia correspondiente a la Intendencia Mpal. para designar Contador Municipal al Sr. Cr. RUBEN JOSE AMARO MACHADO, cedula de identidad N° 1.995.560-2.-

ARTICULO 2°) Pase a la Intendencia Mpal. a sus efectos, comuníquese, publíquese, insértese, etc.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.-

NOTA. Este decreto fue aprobado por unanimidad de 30 presentes.-

LUIS B. RAMOS
Secretario

OSCAR GADEA
Presidente